

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer. Lebrija, Noviembre 17 de 2021

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, Noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo informando por la Comisaría de Familia de la localidad, se tendrá como dirección para notificar al demandado FABIAN ANDRES FRANCO el correo electrónico: martharoaasevedo@gmail.com

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddb698421809d37e77b1ce09caf99811300e0291241d8d964fecf5870632b8d**

Documento generado en 18/11/2021 02:00:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>